

Escuela secundaria Mills

10439 Coloma Road
Rancho Cordova, CA 95670
(916) 294-9045

Manual para estudiantes y familias de Mills 2025-2026

Sitio web de la escuela:

www.mms.fcusd.org



Este manual pertenece a (por favor, imprima):

Horario del estudiante:

	Periodo 1	Periodo 2	Consultiv o	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6
Clase							
Profesor/ a/Salón							

Diagnóstico del estudiante:

Primer Renacimiento Puntuación escalada	Segundo Renacimiento Puntuación escalada	Tercer Renacimiento Puntuación escalada
Matemáticas:	Matemáticas:	Matemáticas:
ELLA:	ELLA:	ELLA:

TABLA DE CONTENIDO

Introducción a Mills	3
El derecho de los padres a saber sobre las cualificaciones de los docentes	4
Horario de campana	5
Orgullo y expectativas de comportamiento del Mustang	6
Rutinas escolares	7
Servicios escolares	10
Asistencia	10
Servicios de salud	11
Académica	13
Vida estudiantil	15
Atletismo	16
Recompensas y reconocimiento	16
Expectativas de comportamiento de los estudiantes	17
Política de vestimenta para el éxito	17
Uso del teléfono celular y la electrónica	18
Plan de respuesta conductual y debido proceso	23
Recursos para estudiantes y familias	28

INTRODUCCIÓN DE MILLS

El propósito de este manual es brindar una visión general de las expectativas y los servicios que se ofrecen a los estudiantes de Mills. Los elementos publicados en este manual sirven como resumen y pueden ser modificados por la administración en cualquier momento.

El estado de California ha establecido estándares que cada alumno debe alcanzar al finalizar su educación secundaria. El estado tiene metas en las áreas de Lengua y Literatura Inglesas, Historia y Ciencias Sociales, Matemáticas, Educación Física, Ciencias Naturales, Artes Visuales y Escénicas e Idiomas Extranjeros. Los estudiantes aprenden mejor cuando el material es relevante, atractivo y divertido. Los maestros y el personal de Mills utilizan diversas estrategias de enseñanza en el aula e individualizan la instrucción al máximo. Nuestras expectativas para los estudiantes como aprendices son altas y pueden esperar una instrucción atractiva y rigurosa por parte de los maestros. No todas las tareas se calificarán, pero se evaluará el dominio de cada concepto. Nuestro objetivo es ayudar a los estudiantes a dominar todos estos estándares. Para obtener más información sobre los Estándares Básicos Comunes: www.cde.ca.gov

Dana Carrigan, directora
mental

dcarriga@fcusd.org

Aya Handler, especialista en salud

ahandler@fcusd.org

Brooke Hoppe, subdirectora
(Apellidos A-L)
bhoppe@fcusd.org

Elizabeth Romero, Consejera
(Apellidos A-L)
eromero@fcusd.org

Michele Brown, subdirectora
(Apellidos M-Z)
efevans@fcusd.org

Eric Mejía, Consejero
(Apellidos M-Z)
emejia@fcusd.org

VISIÓN ESCOLAR

Mills Middle School es una comunidad inclusiva y diversa de estudiantes cuyo personal garantiza un acceso equitativo a un aprendizaje académico riguroso y al mismo tiempo fomenta el bienestar social y emocional de todo el niño.

MISIÓN ESCOLAR

Capacitamos a nuestros estudiantes para que se conviertan en miembros responsables de la comunidad; para que mejoren intelectual, social, emocional y atléticamente. La Escuela Intermedia Mills cultiva un entorno que apoya el potencial de los estudiantes para superar las expectativas, invirtiendo en oportunidades de creatividad e innovación, empoderando a los docentes y aplicando un enfoque centrado en el estudiante.

ESCUELA COMUNITARIA

Mills se encuentra en nuestro segundo año de la Subvención del Programa de Asociación de Escuelas Comunitarias de California, dedicada a transformar nuestra escuela en una Escuela Comunitaria. «Una escuela comunitaria adopta un enfoque de aprendizaje integral para el niño y la comunidad. Las escuelas comunitarias aprovechan los recursos de toda la comunidad (estudiantes, familias, educadores y colaboradores) para construir comunidades escolares centradas en las relaciones, solidarias y

equitativas, donde el aprendizaje tiene raíces culturales, es inclusivo, riguroso y relevante» (CSLX 2022).

COMUNICACIÓN ESCOLAR

La Escuela Intermedia Mills hace todo lo posible para comunicarse con los padres y tutores durante todo el año. Es importante que tengamos la información de contacto más actualizada para poder comunicarles información importante. Si bien la escuela envía información a casa por correo postal, muchas comunicaciones escolares se realizan por correo electrónico, llamada telefónica y mensaje de texto, incluyendo el boletín informativo mensual. Se anima a los padres y tutores a consultar nuestro sitio web para obtener la información más actualizada. La dirección de nuestro sitio web es: <https://mms.fcusd.org/>

PRINCIPAL OFICINA

La oficina de la Escuela Intermedia Mills está abierta de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Se requiere cita previa para reunirse con maestros, consejeros y administradores. La oficina cuenta con un teléfono para estudiantes disponible para que los estudiantes llamen a sus padres. Los estudiantes pueden usar el teléfono de la oficina antes y después de clases o a la hora del almuerzo.

VISITANTES

El horario de atención del campus de la Escuela Intermedia Mills es de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Todos los visitantes deben registrarse al entrar y salir en la Oficina Principal y siempre deben portar una identificación de visitante antes de ingresar al campus. Las visitas a las aulas durante el horario escolar deben programarse con los maestros del estudiante al menos 24 horas antes.

DERECHO DE LOS PADRES A SABER SOBRE LAS CALIFICACIONES DE LOS DOCENTES

Su hijo asiste a una escuela que recibe fondos federales del Título I a través de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Al inicio de cada año escolar, las agencias educativas locales que reciben fondos del Título I deben notificar a los padres cuyos hijos asisten a una escuela del Título I que pueden solicitar información, y la agencia les proporcionará, si la solicitan (y de manera oportuna), sobre las cualificaciones profesionales de los docentes del estudiante, incluyendo, como mínimo:

1. Si el profesor del estudiante:
 - Ha cumplido con los criterios de calificación y licencia estatales para los niveles de grado y las áreas temáticas en las que el maestro imparte instrucción.
 - ¿Está enseñando bajo un estado de emergencia u otro estado provisional a través del cual se han renunciado a los criterios de calificación o licencia del Estado?
 - ¿Es la docencia en el ámbito disciplinar de la certificación del docente?
2. Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones.

Si desea esta información, comuníquese con la directora, Dana Carrigan, al 916-294-9045.

HORARIO DE CAMPANA

Monday, Tuesday, Wednesday, Friday						
"A" Lunch				"B" Lunch		
warning	8:21	8:25		warning	8:21	8:25
Per 1	8:25	9:20		Per 1	8:25	9:20
Per 2	9:24	10:15		Per 2	9:24	10:15
Adv/Flex	10:19	10:50		Adv/Flex	10:19	10:50
Per 3	10:54	11:45		Per 3	10:54	11:45
Lunch	11:45	12:15		Per 4	11:49	12:40
Per 4	12:19	1:10		Lunch	12:40	1:10
Per 5	1:14	2:05		Per 5	1:14	2:05
Per 6	2:09	3:00	Per 6	2:09	3:00	
Thursday						
"A" Lunch				"B" Lunch		
warning	8:21	8:25		warning	8:21	8:25
Per 1	8:25	9:06		Per 1	8:25	9:06
Per 2	9:10	9:47		Per 2	9:10	9:47
Adv/Flex	9:51	10:21		Adv/Flex	9:51	10:21
Per 3	10:25	11:02		Per 3	10:25	11:02
Lunch	11:02	11:32		Per 4	11:06	11:43
Per 4	11:36	12:13		Lunch	11:43	12:13
Per 5	12:17	12:54		Per 5	12:17	12:54
Per 6	12:58	1:35	Per 6	12:58	1:35	
Super Minimum Day						
"A" Lunch				"B" Lunch		
warning	8:21	8:25		warning	8:21	8:25
Per 1	8:25	9:05		Per 1	8:25	9:05
Per 2	9:09	9:45		Per 2	9:09	9:45
Per 3	9:49	10:25		Per 3	9:49	10:25
Lunch	10:25	10:45		Per 4	10:29	11:05
Per 4	10:49	11:25		Lunch	11:05	11:25
Per 5	11:29	12:05		Per 5	11:29	12:05
Per 6	12:09	12:45		Per 6	12:09	12:45

ORGULLO DEL MUSTANG Y EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

MUSTANG PRIDE

MUSTANG PRIDE: PROMPT, PREPARED, POLITE, POSITIVE & PRODUCTIVE

	BE PROMPT & PREPARED	BE POLITE & POSITIVE	BE PRODUCTIVE
BATHROOMS	- GO, FLUSH, WASH - KEEP AREA CLEAN	- HONOR PEOPLE'S PRIVACY - WAIT YOUR TURN	- AVOID HANGING OUT/KEEP IT SHORT - REPORT PROBLEMS TO AN ADULT
HALLWAYS	- WALK, DON'T RUN - STAY TO THE RIGHT	- KEEP HANDS AND FEET TO YOURSELF - USE SCHOOL APPROPRIATE LANGUAGE - THROW TRASH IN GARBAGE CANS	- WALK AND TALK - STAY OUT OF OTHER CLASSROOMS - GO DIRECTLY TO YOUR DESTINATION
CLASSROOM	- BE INSIDE THE CLASSROOM BEFORE THE BELL RINGS - HAVE SUPPLIES OUT AND READY	- KEEP HANDS AND FEET TO YOURSELF - USE MANNERS - RAISE YOUR HAND - BE TOLERANT OF CLASSMATES - RESPECT PERSONAL SPACE	- KEEP YOUR DESK CLEAN - LISTEN TO AND FOLLOW DIRECTIONS - PARTICIPATE IN LEARNING
TECHNOLOGY	BRING CHARGED CHROMEBOOK DAILY	- HANDLE TECHNOLOGY WITH CARE - ONLY USE YOUR DEVICE	- USE ALL TECHNOLOGY PROPERLY - ONLY USE TECHNOLOGY WHEN DIRECTED BY A TEACHER
LIBRARY	- WHEN VISITING AS A CLASS, SIT AT TABLES AND WAIT FOR DIRECTIONS - DROP BOOKS IN THE BOOK RETURN	- PUT BOOKS BACK WHERE YOU FOUND THEM - USE A QUIET VOICE - PUSH IN CHAIRS	- WAIT IN LINE TO CHECK OUT OR SPEAK TO LIBRARIAN - READ/WORK ON ASSIGNMENTS
CAFETERIA/ QUAD	- WALK, DON'T RUN - WAIT YOUR TURN IN LINE - SIT CORRECTLY	- USE INSIDE VOICE - USE GOOD MANNERS	- CLEAN UP AFTER YOURSELF - ONLY EAT IN THE CAFETERIA, NOT THE QUAD
GSM/ BALL CART	- WEAR CLOSED TOED SHOES - COME IN WHISTLE BLOWS - HAVE ID/BUS PASS READY	- TAKE TURNS AND INCLUDE EVERYONE - PRACTICE GOOD SPORTSMANSHIP - KEEP AREA CLEAN (NO FOOD/TRASH)	- MUST BE PLAYING A SPORT TO BE IN BALL CART AREA - STOP ACTIVITY WHEN THE WHISTLE IS BLOWN - PUT EQUIPMENT AWAY
SCHOOL ACTIVITIES	- WALK YOU'RE YOUR CLASS IN A SINGLE FILE LINE - SIT IN YOUR CLASSES' DESIGNATED AREA	- KEEP HANDS AND FEET TO YOURSELF - USE APPROPRIATE APPLAUSE	- SIT QUIETLY - REMAIN QUIET WHEN OTHERS ARE SPEAKING - REMAIN SEATED UNTIL DISMISSED

SHOW MUSTANG PRIDE! OWN IT... EVERYDAY!!!

RUTINAS ESCOLARES

CAMINAR HACIA Y DESDE LA ESCUELA

Al caminar hacia o desde el campus, los estudiantes usarán las aceras y los cruces peatonales (no se permite cruzar la calle de forma imprudente). No cruzarán el estacionamiento en ningún momento; se reunirán con sus padres o tutores en la zona de embarque. Hay mucho tráfico frente a nuestro campus (especialmente al sonar el último timbre); agradecemos su cooperación para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes. El comportamiento inapropiado al caminar hacia o desde la escuela (lo que puede incluir invadir propiedad privada) puede resultar en consecuencias, según lo determine la administración.

LLEGADA A LA ESCUELA

La jornada escolar comienza puntualmente a las 8:25 cada mañana. Al llegar, los alumnos deben dirigirse al patio y pueden desayunar en el Salón de Usos Múltiples. **Los estudiantes no pueden congregarse frente al campus.** Los estudiantes pueden estar en el campus a partir de las 8:00 a. m. **Los estudiantes no pueden abandonar el campus después de su llegada, a menos que** salida firmada por el padre o tutor.

BICICLETAS, SCOOTERS, PATINETAS, ETC.

Todas las bicicletas, patinetas y patinetas deben guardarse en el área de bicicletas/patinetas durante el horario escolar. Esta área permanece cerrada durante el día. Los estudiantes deben traer candados para sus pertenencias. El uso de casco es obligatorio por ley. Para garantizar la seguridad del campus, los estudiantes deben caminar con sus bicicletas, patinetas, patinetas, etc., por las aceras y usar el cruce peatonal para cruzar la calle. **Los estudiantes nunca deben usar bicicletas, patinetas, monopatines, aerotablas, etc., dentro del recinto escolar. A los estudiantes con múltiples advertencias por no usar bicicletas, patinetas, monopatines, etc., en el campus se les podría confiscar el artículo hasta que el padre/tutor y el estudiante puedan reunirse con un administrador.** *La escuela no es responsable por artículos perdidos o robados.*

TRANSPORTE EN AUTOBÚS

Los estudiantes que viajan en autobús deben llevar un pase de autobús. **Se puede comprar un pase de autobús en el Departamento de Transporte al (916) 294-9100.**

Los pases de autobús para viajes de cortesía administrativos están disponibles en la oficina por si un estudiante olvida su pase. Sin embargo, el Departamento de Transporte solo emitirá cinco (5) pases de cortesía por semestre.

El circuito de autobuses en Mills Middle School está reservado únicamente para autobuses escolares. **No se permiten vehículos privados en el circuito de autobuses.**

Se puede negar el transporte en autobús a los estudiantes por conducta desordenada continua o por falta de respeto a la autoridad del conductor. Las notificaciones de transporte son procesadas por la administración escolar, pero el Departamento de Transporte las genera y las ejecuta.

DESAYUNO

El desayuno se sirve a los estudiantes a su llegada de 8:00 a. m. a 8:21 a. m. Pueden comer en el salón multiusos. No se permite llevar comida fuera del salón multiusos. Los estudiantes deberán limpiar sus alimentos al terminar de comer. Cumplirán con todas las instrucciones de los supervisores de la cafetería y del campus.

ALMUERZO

Sala de usos múltiples:

- Los estudiantes consumirán alimentos y bebidas únicamente en las áreas designadas para comer; **No se permite comida en las áreas asfaltadas, patios o campos.** No se permiten envases de vidrio de ningún tipo durante el almuerzo ni en ningún otro momento durante la escuela.
- **No se permiten servicios de entrega de alimentos en el campus.** Los alimentos que se entreguen no se entregarán a los estudiantes hasta la salida.
- Los estudiantes limpiarán después de comer.
- Los estudiantes cumplirán con todas las instrucciones dadas por los supervisores de la cafetería/campus.

Actividades a la hora del almuerzo:

- Los estudiantes que participen en juegos u otras actividades a la hora del almuerzo demostrarán buen espíritu deportivo y trabajarán en cooperación con otros estudiantes.
- Se requieren tarjetas de identificación de estudiante para retirar el equipo.
- Los estudiantes siempre exhibirán comportamientos respetuosos.
- Los estudiantes que prestan una pelota u otro equipo no deben prestar dicha pelota o equipo a otros estudiantes.
- Todas las pelotas y equipos del área de almuerzo deben devolverse al final del período de almuerzo.
- Los estudiantes no deben traer sus propios balones de baloncesto, voleibol ni fútbol. Si se usan en el campus, su equipo personal podría ser confiscado.

POLÍTICA DE COMIDA Y BEBIDA

No se permiten alimentos, refrigerios ni bebidas que no sean agua en las aulas. No se permiten chicles ni semillas de girasol en el campus.

DESPUÉS DE LA ESCUELA/ACTIVIDADES

Los estudiantes deben retirarse dentro de los 15 minutos posteriores a la hora de salida. Se pueden establecer expectativas si los estudiantes participan en actividades extraescolares o deportivas. Todas las normas escolares se aplican de camino a la escuela, durante la jornada escolar, en eventos escolares y de regreso a casa. (Código de Educación 48900)

Mills ofrece muchas actividades fuera del horario escolar. Cada club, deporte o evento puede tener diferentes requisitos de participación. Todos los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de las actividades y seguir todas las normas y expectativas escolares. Participar en actividades extraescolares es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes deben estar atentos a los anuncios, consultar el boletín diario en la oficina principal o consultar el sitio web de la escuela para obtener información sobre clubes, deportes y actividades. Los estudiantes deben hablar con un asesor o entrenador del club para conocer los requisitos de elegibilidad. Para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, se espera que cada uno organice su transporte a casa al finalizar cualquier actividad. Los estudiantes deben ser recogidos dentro de los 15 minutos posteriores a la finalización de un evento o actividad escolar; de lo contrario, podrían perder la posibilidad de participar.

SALIDAS ANTICIPADAS / CITAS

Las salidas tempranas se pueden programar enviando una nota a la oficina principal antes del inicio de clases o llamando al (916) 294-9045. Si no es posible avisar con antelación, se podrá llamar al estudiante para que salga de clase cuando sus padres o tutores lleguen a la oficina principal. Un padre, tutor o contacto de emergencia registrado en la oficina escolar debe firmar la salida del estudiante. El adulto que recoja a los estudiantes debe presentar una identificación con foto. Al regresar al campus, los estudiantes deben registrarse en la oficina principal para obtener un pase de readmisión (no es necesario que sus padres o tutores los acompañen). Se debe hacer todo lo posible para programar citas fuera del horario escolar. *Cuando los estudiantes están almorzando o vestidos*

para Educación Física, puede tomar más tiempo localizarlos y/o hacer que se cambien de manera oportuna para usted y puede llegar tarde a su cita.

CAMPUS CERRADO/HORARIO DEL CAMPUS

EL HORARIO DEL CAMPUS ES DE 8:00 AM A 4:00 PM. La Escuela Intermedia Mills es una institución de campus cerrado. Las infracciones relacionadas con este sistema pueden resultar en una suspensión o una citación por ausentismo escolar emitida por el Departamento de Policía de Rancho Cordova. **ZONAS ANTES DE LA ESCUELA APROBADAS: 1) Cafetería 2) Patio**

Los estudiantes no pueden permanecer en el campus fuera del horario escolar a menos que estén asistiendo a una actividad aprobada.

PASES DE PASILLO/USO DE BAÑOS

Los estudiantes deben permanecer en clase hasta que un profesor los autorice. Se espera que los estudiantes usen el baño antes y después de clases, durante los periodos de descanso y durante el almuerzo. Los estudiantes que soliciten usar el baño con frecuencia durante el horario lectivo podrían tener que recuperar el tiempo perdido durante el almuerzo o después de clases con el profesor, a menos que presenten un certificado médico que justifique la necesidad de ir al baño con frecuencia. No se les dará un pase a los estudiantes en el **primeros o últimos 10 minutos de clase**. En caso de que un estudiante deba abandonar la clase, DEBE tener un pase. No se permite que los estudiantes salgan de clase por su propia cuenta. Salir de clase sin permiso se considera ausentismo. Los estudiantes deben programar citas antes de visitar a un consejero, maestro o administrador, excepto en caso de emergencia. Si necesita ver a un maestro o ir a la biblioteca durante el almuerzo, debe obtener un pase de ese maestro o un pase de almuerzo de la biblioteca antes de su hora de almuerzo.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE/TARJETAS

Los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación de la Escuela Intermedia Mills (ID de estudiante). Esta tarjeta se utiliza para pases de pasillo, préstamo de materiales de la biblioteca, desayuno y almuerzo, préstamo de equipo a la hora del almuerzo y asistencia a actividades extracurriculares, como bailes, eventos sociales y deportivos. Las tarjetas de identificación no se deben compartir con otros estudiantes. Se puede adquirir una tarjeta de identificación de reemplazo en la oficina por \$2.00 o por 5 Mills Bills.

BOLETÍN DIARIO/ANUNCIOS

Cada mañana se lee un boletín diario a través del sistema de megafonía. También se distribuirá a todos los profesores vía correo electrónico y se publicará en la página web de la escuela. Si no escucha los anuncios, asegúrese de leer el boletín publicado en el sitio web de Mills Middle School.

CÓDIGOS DE SEGURIDAD ESCOLAR Y EMERGENCIA

En Mills, nos tomamos muy en serio la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes. Periódicamente, realizaremos simulacros para practicar procedimientos que ayudarán a mantenerlos seguros.

- **Simulacro de refugio en el lugar/agacharse y cubrirse**—Cuando se anuncie "Agáchense y cúbranse", todos los estudiantes se refugiarán bajo sus pupitres o mesas resistentes hasta que el comandante del incidente anuncie que no hay peligro. Ejemplos de refugio en el lugar incluyen: una fuga de gas o un terremoto.
- **Simulacro de evacuación/incendio** La alarma de incendios es una bocina potente acompañada de luces estroboscópicas intermitentes en cada aula. Los estudiantes seguirán a sus profesores al salir de sus aulas y seguirán las rutas de escape señalizadas junto a cada puerta. Si un estudiante se encuentra al aire libre durante un simulacro de incendio, debe dirigirse de inmediato y de forma segura al asfalto de la parte trasera del campus. Los estudiantes deben buscar a su profesor y permanecer con él.

- **Simulacro de bloqueo/tirador activo**—Cuando los profesores escuchen la palabra "Confinamiento" o "Tirador Activo" por el sistema de megafonía, cerrarán las puertas con llave e indicarán a los alumnos que se mantengan alejados de las ventanas. Los alumnos deben mantener la calma y el silencio, y esperar nuevas instrucciones. Cualquier alumno que se encuentre fuera durante el confinamiento debe dirigirse inmediatamente a la sala más cercana y entrar. En caso de un tirador activo, los alumnos deben estar preparados para "Correr, Escondarse o Luchar".

SERVICIOS ESCOLARES

ASISTENCIA

Participar en la escuela es una de las mejores maneras de alcanzar el éxito. Para ello, los estudiantes deben estar presentes y comprometidos con su trabajo y con el personal escolar. Estar presente significa estar en la escuela todos los días y ser puntuales a clases. Los padres pueden consultar la asistencia diaria en PowerSchool.

- **AUSENCIA** Las escuelas comprenden que, en ocasiones, es posible que tenga que faltar algunos días por enfermedad o por necesidades personales. Si es absolutamente necesario ausentarse, por favor, traiga una nota válida de sus padres/tutores o pídales que se comuniquen con la encargada de asistencia por teléfono. La Línea de Asistencia está disponible las 24 horas. Los padres/tutores pueden llamar y dejar un mensaje fuera del horario de atención. Los mensajes se pueden dejar en inglés u otros idiomas principales: (916) 294-9045. Tenga en cuenta que **Los padres/tutores solo pueden excusar 10 ausencias de un estudiante por día completo por año debido a enfermedad sin una nota del médico.**
- **AUSENCIAS NO AUSENTES**— Las únicas razones no relacionadas con el ausentismo escolar para que un alumno esté ausente de la escuela son: 1) enfermedad; 2) citas médicas; 3) cuarentena; 4) funeral de un miembro de la familia inmediata (un día dentro del estado, tres fuera del estado); 5) comparecencia requerida por el tribunal; o 6) exclusión de la escuela por no tener las vacunas adecuadas (solo cinco días).
- **AUSENTISMO ESCOLAR** Recuerde que es importante asistir a clase para tener éxito. Si no asiste a clase durante el horario de instrucción designado, se considera que un estudiante está ausente. Estar ausente significa que un estudiante pierde instrucción valiosa, pero también tiene consecuencias. El ausentismo de una sola clase, el ausentismo de día completo y las tardanzas pueden resultar en detención después de la escuela, detención durante el almuerzo o suspensión de la clase. El ausentismo múltiple puede resultar en una audiencia ante la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil. Por favor, comuníquese con la escuela para que se puedan abordar las posibles razones del ausentismo.
- **ENFERMEDAD DURANTE LA ESCUELA**— Después de visitar a la enfermera, el padre/tutor debe dar permiso antes de que el estudiante pueda retirarse en la oficina principal.
- **ÚLTIMAS NOTICIAS**— Los estudiantes que llegan tarde a la escuela por cualquier motivo que no sea una cita médica no tienen justificación. Los estudiantes que llegan tarde se reportarán directamente a clase. Se espera que los estudiantes estén en su aula asignada cuando suene el timbre. Se considera que llegan tarde a los pasillos cuando suena el timbre. Los estudiantes que llegan tarde habitualmente pueden ser castigados durante el almuerzo o después de clases en el Centro Restaurativo (CR). La administración y el profesorado pueden realizar recogidas puntuales regulares, donde los maestros cierran las puertas con llave al sonar el timbre de clase y se recogen a los estudiantes que no llegan a tiempo. Los estudiantes que no llegan a tiempo pueden ser castigados con una consecuencia y/o se notificará a los padres/tutores. Las tardanzas excesivas durante el año escolar pueden resultar en una detención durante el almuerzo o después de clases en el Centro Restaurativo (CR), afectar la calificación de ciudadanía del estudiante y su elegibilidad para los eventos de su grado.
- **CORTES** Una falta a clase es una ausencia no autorizada de un período de clase, independientemente del tiempo que lleve, y se considerará ausentismo. Los estudiantes que falten a clase serán castigados durante el almuerzo o después de clases en el Centro Restaurativo (CR).

POLÍTICA DE MAQUILLAJE

La Junta Escolar del FCUSD aprobó una política que refuerza nuestras expectativas de asistencia positiva para el éxito en la escuela:

- Los estudiantes tendrán la oportunidad de recuperar las tareas escolares perdidas debido a una ausencia justificada y recibirán el crédito completo por las tareas que entreguen según un cronograma de recuperación razonable. Según la política del consejo, los estudiantes pueden tener dos días por cada día de ausencia justificada para recuperar las tareas. Es responsabilidad del estudiante solicitar las tareas perdidas (Código de Educación 48205).
- Los estudiantes que falten a tareas escolares por ausencias injustificadas tendrán la oportunidad de recuperarlas para obtener crédito completo o reducido. Los profesores asignarán dichas tareas según sea necesario para asegurar el progreso académico, no como medida punitiva.
- A los estudiantes que tengan ausencias no injustificadas o que reciban suspensiones internas se les permitirá completar todas las tareas y exámenes perdidos durante su ausencia que se puedan proporcionar razonablemente.
- Los estudiantes que faltan a clase o son suspendidos fuera del campus pueden recuperar el trabajo perdido durante sus ausencias. Los estudiantes suspendidos recibirán el crédito completo por el trabajo que entreguen según un cronograma de recuperación razonable.
- ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE SOLICITAR EL TRABAJO ASIGNADO DURANTE LA AUSENCIA Y ACLARAR CON LOS PROFESORES CUÁNDO DEBE ENTREGARSE EL TRABAJO DE RECUPERACIÓN.
- Las tareas a largo plazo (asignadas antes del día de ausencia) aún deben entregarse en la fecha establecida originalmente, independientemente de la asistencia del estudiante en esa fecha de vencimiento.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

El departamento de consejería está ubicado en la Oficina Principal. **Los estudiantes que deseen visitar al personal de asesoramiento DEBEN registrarse PRIMERO en la oficina principal.**

El departamento de orientación académica, social y emocional se esfuerza por brindar el mejor servicio posible a los estudiantes. Los consejeros pueden ayudar: recomendando posibles cambios de horario a la administración, programando reuniones con los maestros según sea necesario, organizando revisiones de calificaciones y/o reuniones del equipo de estudio estudiantil (SST), ayudando a los estudiantes a resolver conflictos y derivando a los estudiantes y sus familias a recursos comunitarios externos.

APOYO ESTUDIANTIL

Los estudiantes podrían necesitar apoyo adicional para tener éxito. Mills ofrece los siguientes programas: Registro de Entrada/Salida, Mediación entre Pares, Llamadas de Apoyo, Centro Restaurativo, Academias de Conducta, servicios de consejería y derivaciones. Los padres y tutores pueden solicitar una reunión con los maestros de sus hijos contactando directamente a los maestros. Los padres y tutores, así como el personal escolar, también pueden solicitar una reunión del Equipo de Estudio Estudiantil (SST) para desarrollar planes de apoyo para los estudiantes.

SERVICIOS DE SALUD

Un asistente de salud escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con sus medicamentos y brindar primeros auxilios. La enfermera escolar desarrollará planes de salud individuales para estudiantes con problemas de salud, como asma, diabetes, convulsiones, etc. La enfermera coordina las actividades para controlar las enfermedades transmisibles, verificar el estado de vacunación, proporcionar referencias médicas y ofrecer educación para la salud.

Los estudiantes deben tener un pase firmado para visitar la Enfermería y registrar su entrada y salida en el registro de asistencia. Se les permite un descanso de quince minutos. Si un estudiante no se siente capaz de regresar a clase, se notifica por teléfono a sus padres o tutores..**Los estudiantes deben registrarse en la oficina principal para poder salir de la escuela.**

- **MEDICACIÓN PARA ESTUDIANTES**-Los estudiantes NO deben tener ningún tipo de medicamento en su posesión mientras estén en el campus. Si es necesario tomar medicamentos durante el horario escolar, deben llevarlos a la enfermería en su envase original etiquetado, junto con un formulario de autorización del distrito, completado y firmado por un padre/tutor. Los medicamentos con receta o las dosis más fuertes de medicamentos de venta libre requieren la firma de un médico. Los formularios de autorización de medicamentos se pueden descargar del sitio web de los Programas de Salud del FCUSD y están disponibles en la enfermería.**NO SE ADMINISTRARÁ NINGÚN MEDICAMENTO (INCLUYENDO LOS DE VENTA LIBRE) SIN UN FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO FIRMADO POR EL MÉDICO Y EL PADRE/TUTOR DEL ESTUDIANTE. SE DEBE COMPLETAR UN NUEVO FORMULARIO CADA AÑO ESCOLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.**

BIBLIOTECA ESCOLAR

Los estudiantes pueden usar la biblioteca antes y después de clases. Pueden leer libros, trabajar en tareas y usar sus Chromebooks para fines académicos. Para la hora del almuerzo, deben obtener un pase de biblioteca al comienzo del día para ir a la biblioteca. Los pases de biblioteca están disponibles en la biblioteca. No se permite traer ni comer el almuerzo en la biblioteca. Pueden retirar hasta dos artículos con su credencial de estudiante.

Horas: 8:00 a. m. a 3:30 p. m. lunes, martes, miércoles, viernes
 8:00 a. m. a 1:35 p. m. jueves

Si se pierde un libro de texto o un libro de la biblioteca, se cobrará el costo de reposición. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las normas de la escuela y la biblioteca, incluyendo mantener la voz baja, tratar a todas las personas y materiales con respeto, usar las computadoras correctamente, no usar celulares y no permitir comida ni bebida. Cualquier comportamiento inapropiado puede resultar en la pérdida de los privilegios de acceso a la biblioteca.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

La sección de objetos perdidos se encuentra en la oficina principal. Los artículos se guardarán durante dos semanas a lo largo del año escolar, hasta el último viernes del año escolar. Los artículos no reclamados se donarán a una organización comunitaria.

BIENES PERSONALES

La Escuela Intermedia Mills no se hace responsable de artículos dañados, perdidos o robados. Los estudiantes son los únicos responsables de los artículos personales que traigan a la escuela, incluyendo todos los dispositivos electrónicos, como iPods, teléfonos celulares, botellas de agua, bicicletas, patinetas, etc. No suspenderemos las clases para registrar un aula en busca de artículos perdidos o robados. Se anima a los padres a que sus

estudiantes guarden en casa sus artículos personales de cualquier valor. Sus pertenencias personales son...**SU** Responsabilidad. El distrito escolar no ofrece seguro contra la pérdida de bienes personales para el personal ni para los estudiantes. El uso indebido de bienes personales puede resultar en la confiscación de sus artículos.

- Los estudiantes deben dejar los artículos de gran valor en casa.
- Cualquier elemento que cause una interrupción puede resultar en una derivación de comportamiento a la oficina.
- Los estudiantes NUNCA deben traer grandes sumas de dinero a la escuela.
- Los estudiantes no deben dejar mochilas, carteras o billeteras fuera de la vista o sin supervisión.
- Los estudiantes deben guardar sus pertenencias en su casillero de Educación Física durante la clase de Educación Física.
- El equipo deportivo personal deberá guardarse durante el horario escolar.

PROPIEDAD ESCOLAR

Los estudiantes son responsables de todos los libros de texto y materiales, incluyendo Chromebooks e instrumentos musicales, que se les proporcionen. Se les facturará por materiales dañados o vandalismo a la propiedad escolar. Las boletas de calificaciones, horarios y/o diplomas se retendrán hasta que se paguen todas las multas.

MENSAJES Y ENTREGAS

Para preservar el tiempo de instrucción de nuestros estudiantes y un ambiente de aprendizaje eficaz, Mills minimizará las distracciones en el aula. Personal de la oficina principal **VOLUNTAD NO** Interrumpir la instrucción para entregar mensajes o artículos personales no esenciales (por ejemplo, alimentos o útiles escolares). Artículos como globos, flores y regalos para eventos especiales no son apropiados en el campus y no se entregarán. No se permiten entregas de alimentos de agencias externas para los estudiantes. Se anima a los padres y tutores a permitir que los estudiantes asuman la responsabilidad de recordar los almuerzos, los útiles escolares y las tareas. Gracias por su comprensión.

ACADÉMICA

POLÍTICA DE CALIFICACIÓN

Al inicio del año escolar, los estudiantes recibirán de cada uno de sus maestros una política de calificaciones por escrito, como parte de las expectativas del curso, que explica los requisitos académicos y de conducta de la clase. El sistema de calificaciones de la Escuela Intermedia Mills consta de dos semestres y cuatro trimestres. Las calificaciones se registran al finalizar cada semestre y se envían por correo a los padres/tutores. Los informes de progreso se notifican trimestralmente. Se anima a los padres a utilizar...[Portal para padres de PowerSchool](#) para comprobar las calificaciones de los estudiantes.

Los períodos de calificación semestrales y trimestrales son:

Progreso del 1er trimestre	2do Trimestre/Fin del 1er Semestre	Progreso del tercer trimestre	4º Trimestre/Fin del 2º Semestre
7 de agosto - 10 de octubre	14 de octubre - 19 de diciembre	5 de enero - 13 de marzo	16 de marzo - 28 de mayo

La calificación semestral es la calificación final de cada período académico. Esta calificación forma parte del expediente académico permanente del estudiante. Las calificaciones se asignan según la siguiente escala (consulte las expectativas del curso de cada profesor):

A - SUPERIOR

D - POR DEBAJO DEL PROMEDIO

B - POR ENCIMA DEL PROMEDIO

F - FALLO

C - PROMEDIO

INCOMPLETO: Si un estudiante recibe una calificación de Incompleto, el Acuerdo de Seguimiento de Calificación de Incompleto debe acompañar todas las calificaciones incompletas. Se puede otorgar una calificación de Incompleto si un estudiante se ausenta al final del período de calificación y tiene tareas de recuperación que entregar. Las calificaciones de Incompleto deben corregirse dentro de dos semanas o la calificación volverá a ser una F.

SIN MARCA: Una calificación de “sin nota” solo se puede otorgar con el permiso por escrito del consejero del estudiante y abarcaría situaciones como el ingreso muy tarde a la clase y las calificaciones de transferencia que aún no se recibieron.

MARCAS DE CIUDADANÍA

Cada docente asignará calificaciones de ciudadanía. Estas calificaciones establecen estándares de conducta que describen un entorno educativo apropiado para todos los estudiantes.

Ideas de apoyo para marcar la ciudadanía:

- Un buen ciudadano debe asumir responsabilidad por su propio comportamiento.
- Un buen ciudadano saluda a sí mismo, los adultos, los compañeros, los profesores, la escuela y la propiedad de los demás.
- Cada estudiante seguirá las reglas y regulaciones de la escuela y de cada aula para ser exitoso.
- Un buen ciudadano está presente en clase puntualmente todos los días y preparado con los materiales.

Sistema de marcado:

EI = La actitud eleva el nivel académico y conductual de la clase. Las tardanzas son muy poco frecuentes. La participación y el voluntariado son continuos y constructivos. Siempre se demuestra respeto por las personas y la propiedad.

S = La actitud es positiva y constructiva. Las tardanzas son poco frecuentes. La participación y el voluntariado son frecuentes y constructivos. Se demuestra constantemente respeto por las personas y la propiedad.

N = La actitud es negativa e improductiva. Las tardanzas exceden el límite del profesor. La participación y el voluntariado son poco frecuentes o inapropiados. A veces no se demuestra respeto por las personas ni por la propiedad.

En = La mala actitud disminuye el nivel académico y conductual de la clase. Las tardanzas son excesivas. La participación y el voluntariado son inexistentes o inapropiados. A menudo no se demuestra respeto por las personas ni por la propiedad.

POLÍTICA DE TAREAS

Los profesores comunicarán por escrito sus políticas de tareas a los estudiantes y a la administración. Supervisarán continuamente la calidad de las tareas asignadas.

Los estudiantes que regresan a la escuela después de una ausencia tienen derecho a recuperar las tareas perdidas para obtener el crédito completo. (VER POLÍTICA DE AUSENCIAS/RECUPERACIÓN en la pág. 12) El tiempo normal permitido es de dos días por cada día de ausencia justificada. Los estudiantes son responsables de hacer arreglos con los maestros para recuperar el trabajo perdido debido a las ausencias. Si el estudiante estará fuera de la escuela por 5 o más días por una razón justificada (no por ausentismo), el padre debe organizar el "Estudio Independiente" con al menos cinco días de anticipación. Para ausencias a corto plazo, los estudiantes deben consultar el sitio web, comunicarse con sus compañeros de clase o consultar con los maestros al regresar a la escuela. No se permite el trabajo de recuperación por ausentismo. Cualquier trabajo asignado antes de una ausencia aún debe entregarse en la fecha de vencimiento designada o el primer día que el estudiante regrese a la escuela, lo que ocurra más tarde.

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

Se anima a los estudiantes y padres a utilizar el Portal para Padres de PowerSchool para consultar calificaciones, tareas y contactar a los profesores. Simplemente visite el sitio web de la Escuela Intermedia Mills. <https://mms.fcusd.org> inicio de sesión. Los padres y estudiantes pueden obtener información de inicio de sesión, nombres de usuario y contraseñas a través del consejero o del personal administrativo de la oficina principal.

PROCESO PARA RESOLVER PROBLEMAS EN EL AULA

El proceso de Mills Middle School es un proceso progresivo de cuatro pasos:

- Paso 1: Contacta directamente al profesor (por teléfono o correo electrónico)
- Paso 2: Comuníquese con el consejero de su estudiante
- Paso 3: Comuníquese con el subdirector según la primera letra del apellido del estudiante
- Paso 4: Si ha completado los tres pasos anteriores y su problema/asunto aún necesita ser abordado, comuníquese con el director.

AVISO / HORARIO FLEXIBLE

El programa de Asesoría y Horario Flexible consiste en un periodo de 30 minutos dentro de la jornada escolar. La asesoría se lleva a cabo los lunes y jueves, donde los estudiantes se reúnen con su profesor asesor para revisar sus calificaciones y recibir el currículo de educación del carácter socioemocional. El horario flexible se lleva a cabo los martes, miércoles y viernes, donde el personal brinda a todos los estudiantes la oportunidad de participar en intervenciones estratégicas y oportunas, refuerzo y/o enriquecimiento. Los horarios de los estudiantes incluyen un "horario flexible" de 30 minutos entre el segundo y el tercer periodo, donde los estudiantes serán invitados o podrán elegir una clase para recibir tiempo y apoyo adicional. Mills utiliza la plataforma [Flexisched](#) Programar a todos los estudiantes para el horario FLEXIBLE.

HONESTIDAD ACADÉMICA

La honestidad académica y la integridad personal son componentes fundamentales de la educación y el desarrollo personal del estudiante. Los estudiantes no harán trampa, mentirán, plagiarán ni cometerán otros actos de deshonestidad académica. Quienes participen en estas actividades serán remitidos de inmediato a su subdirector y recibirán una sanción académica dentro del aula, determinada por el docente. Los infractores reincidentes podrán ser suspendidos o expulsados.

NOTIFICACIÓN DE PRUEBAS A NIVEL ESTATAL

Los estudiantes de California presentan varias pruebas estatales obligatorias. Estas pruebas proporcionan a padres/tutores, maestros y educadores información sobre el progreso de los estudiantes en su aprendizaje y su preparación para la universidad y el mundo laboral. Los resultados de las pruebas pueden utilizarse para fines de rendición de cuentas a nivel local, estatal y federal.

Las pruebas de Evaluación del Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) consisten en lo siguiente:

- Evaluaciones del Consorcio de Evaluación Smarter Balanced
- Pruebas de Ciencias de California (CAST)
- Evaluaciones Alternativas de California (CAA)
- Evaluación de español de California (CSA) para lectura y artes del lenguaje
- Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC)
- Prueba de aptitud física (PFT)

De conformidad con California *Código de Educación* Sección 60615, los padres/tutores pueden presentar anualmente a la escuela una solicitud por escrito para excusar a su hijo de alguna o todas las evaluaciones CAASPP.

VIDA ESTUDIANTEL

ATLETISMO

Nuestro campus ofrece diversas oportunidades para representar a Mills como estudiantes-atletas. Los estudiantes pueden unirse a nuestros equipos de baloncesto, fútbol, atletismo, campo a través, voleibol y lucha libre. Los estudiantes y sus padres deben completar los formularios de autorización deportiva antes de participar en las actividades deportivas. Los criterios de participación son:

- El participante debe ser un estudiante de tiempo completo y Mills Middle debe ser la escuela de origen del estudiante.
- Los estudiantes deben mantener un promedio general (GPA) no ponderado de 2.0 (en una escala de 4.0) en los cursos matriculados al finalizar el período de calificaciones anterior. Los estudiantes con un GPA inferior a 2.0 podrán ser puestos en libertad condicional académica hasta el siguiente período de calificaciones. (BP 6145, CIF 205 b.(2)) El estudiante que solicite libertad condicional académica debe cumplir con los siguientes criterios y completar la Solicitud de Libertad Condicional Académica:
 - Un GPA mínimo de 1,5 (requisito de FCUSD);
 - No hubo problemas disciplinarios escolares durante el período de prueba (BP 6145).
 - Ciudadanía satisfactoria en todas las clases;
 - Completar un control de progreso semanal (incluya asistencia y comportamiento).

Consulte el Manual Atlético del Distrito para obtener más información: <https://mms.fcusd.org/athletics/manual-del-estudiante-atleta>

CLUBES Y ORGANIZACIONES

Puede encontrar información sobre los clubes y organizaciones actuales en la oficina principal. Cada club u organización tiene sus propios criterios de elegibilidad. Esté atento a los anuncios o consulte el Boletín Diario en la oficina principal para obtener información sobre los clubes. Hable con un asesor del club para saber qué necesita para unirse. Al igual que en los deportes, participar en un club es un privilegio, no un derecho.

ASAMBLEAS

Las asambleas se organizan para el disfrute y beneficio de los estudiantes. Los profesores acompañan a sus clases a las asambleas. Los estudiantes deben comportarse de la mejor manera posible y prestar plena atención a los artistas. Tenga en cuenta que no se permite chicle, comida, bebidas ni mochilas en el gimnasio ni en el salón de usos múltiples.

ACTIVIDADES ESCOLARES / BAILES / CELEBRIDADES SOCIALES / EXCURSIONES / EVENTOS ATLÉTICOS

Los eventos sociales son una parte importante de la vida escolar. Con la autorización de la administración, se podrán celebrar en el recinto escolar bailes, excursiones y otros eventos sociales patrocinados por las clases o clubes autorizados. Las normas incluyen:

1. La Administración se reserva el derecho de rechazar el permiso de los estudiantes para asistir a cualquier evento escolar.
2. Los estudiantes deben estar en la escuela el día de la actividad, excepto para citas médicas.
3. Se aplican todas las reglas de la escuela; esto incluye los estándares de comportamiento y vestimenta.
4. Una vez que un estudiante se retire del baile, no podrá regresar y deberá abandonar el campus. Sin embargo, podrá retirarse del baile en cualquier momento acompañado de un padre/tutor.
5. Los estudiantes que no estén inscritos en Mills Middle School no pueden asistir a los bailes.
6. **No se permite el baile inapropiado. Los estudiantes que actúen o bailen de forma inapropiada, tras ser advertidos, deberán contactar a sus padres para que los recojan..**

CONSEJO ESTUDIANTIL/LIDERAZGO

Consejo estudiantil de Mills Está compuesto por representantes estudiantiles electos y representantes designados de cada grado. El Consejo Estudiantil es responsable de la gestión del programa extracurricular estudiantil. Los representantes de clase son elegidos por sus compañeros para promover y planificar actividades. Los representantes y representantes de clase deben mantener un promedio mínimo de 2.5 para postularse y permanecer en el cargo.

RECOMPENSAS Y RECONOCIMIENTOS

MILLS BILLS / TIENDA DE ESTUDIANTES

Las 5 P del Mustang PRIDE incluir ser: **Inmediato, Educado, Preparado, Positivo, y Productivo** El personal reforzará y reconocerá a los estudiantes que demuestren estas características con "Mills Bills". Estos billetes se pueden canjear por diversos incentivos en la Tienda Estudiantil de Mills.

RECONOCIMIENTO DE LOS BECARIOS MILLS

Reconocimiento a los Becarios Mills El programa es un reconocimiento a nivel escolar para los estudiantes de cada grado. Los galardonados son homenajeados en una asamblea, fiesta o actividad fuera del campus, solo a la que se puede asistir con invitación. Para calificar, el estudiante debe cumplir con todos los siguientes requisitos por semestre:

- A- Llegada excepcional (NO MÁS DE 2 TARDANZAS)
- A- Excelencia académica (DEBE TENER UN G.P.A. DE 3.0 O SUPERIOR)
- A- Actitud (EXCELENCIA EN CIUDADANÍA; TENER SOLO CALIFICACIONES DE "O" O "S")

NOTA: No se permiten suspensiones en clases, dentro o fuera del campus.

ESTUDIANTE DEL TRIMESTRE

Cada trimestre, el personal puede nominar a un estudiante como Estudiante del Trimestre. Se nombra a los estudiantes por demostrar las 5 P del Orgullo Mustang y su esfuerzo académico. Se invita a los estudiantes a una celebración durante el tiempo de Asesoría/FLEX.

PREMIOS DE FIN DE AÑO

Los profesores nominan a los estudiantes de su elección para recibir diversos premios por sus logros académicos y buen comportamiento en el campus. Estos premios se entregan al final del año escolar.

CUADRO DE HONOR

Los estudiantes con un GPA de 3.0 califican para el Cuadro de Honor, un GPA de 3.5 califica para el Cuadro de Honor Alto y un GPA de 4.0 califica para el Cuadro de Honor del Director..Los estudiantes serán reconocidos al final del año durante las presentaciones de premios de nivel de grado por sus esfuerzos.

8^{EL} CALIFICACIÓN CELEBRACIÓN DE FIN DE AÑO / ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

Para participar en la celebración de fin de año, un estudiante debe cumplir con todos los siguientes criterios:

- Asistencia
 - 90% de asistencia: 18 días de ausencias injustificadas
- Disciplina
 - No se deben cometer violaciones importantes del Código de Educación en el segundo semestre (a discreción del director) • Se deben cumplir todas las consecuencias disciplinarias
- Calificaciones
 - Las calificaciones del semestre 8/12 se aprueban en un día de seis períodos durante dos semestres
 - Se considera aprobado cualquier calificación por encima de F.

El incumplimiento de este criterio invalida la participación del estudiante en la Celebración. Esta se define como todas las actividades de fin de curso de octavo grado (excursiones, bailes, etc.) y la ceremonia en la que el estudiante recibe su certificado de finalización de la secundaria en una procesión organizada al final del año. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en la Celebración avanzarán a noveno grado y recibirán su certificado, a menos que la administración recomiende la repetición.

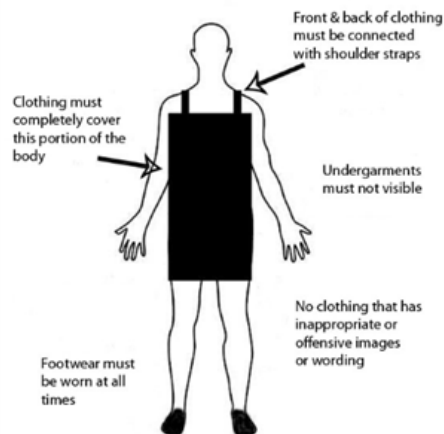
EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE

POLÍTICA DE VESTIRSE PARA EL ÉXITO

El Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova ha adoptado la política 5132 de la Junta Directiva, que incluye lo siguiente: «La Junta Directiva considera que la vestimenta y el aseo personal adecuados contribuyen a un ambiente de aprendizaje productivo. La Junta espera que los estudiantes presten la debida atención a su higiene personal y usen ropa adecuada para las actividades escolares en las que participan. La ropa de los estudiantes no debe representar un riesgo para la salud o la seguridad, ni una distracción que interfiera con el proceso educativo».

La política de vestimenta para el éxito de la escuela secundaria Mills es la siguiente:

Dress Code Policy



Los estudiantes **DEBEN** usar:

- Ropa que protege y cubre las partes íntimas del cuerpo.
- Parte superior (camiseta, blusa, suéter, sudadera, camiseta de tirantes, etc.)
- Parte inferior (pantalón, short, falda, vestido, etc.) que cubre completamente los glúteos
- Es obligatorio el uso de calzado

Esta política permite requisitos adicionales de vestimenta estudiantil cuando sea necesario para garantizar la seguridad en ciertos entornos académicos (por ejemplo, actividad física, ciencias o cursos de CTE). Además, permite una variación razonable en la vestimenta requerida para participar en actividades como la natación.

Los estudiantes **NO PUEDEN** usar:

- Ropa que sea pornográfica, que contenga amenazas o que promueva conductas ilegales o violentas, como el uso ilegal de armas, drogas, alcohol, tabaco o parafernalia de drogas.
- Ropa interior visible o trajes de baño de diseño similar. Las cinturillas o tiras visibles en la ropa interior usada debajo de otras prendas no constituyen una infracción.
- Ropa que demuestre asociación/afiliación a un grupo de odio y/o utilice discursos de odio dirigidos a grupos basados en raza, etnia, género, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa u otros grupos protegidos.
- Ropa transparente o translúcida que revela partes privadas.
- Sombreros o artículos para la cabeza que cubran el rostro del estudiante o enmascaren intencionalmente su identidad, con excepción de la ropa con fines médicos o religiosos. Los profesores podrán indicar a los estudiantes que se ajusten los sombreros durante los exámenes o que solucionen problemas con los auriculares.

*La ropa para Educación Física está disponible en la tienda estudiantil. Los programas de Educación Física contienen pautas específicas sobre la vestimenta adecuada.

*Cuando sea necesario para la seguridad de los estudiantes, como en actividades de laboratorio o escolares, se pueden agregar medidas de seguridad adicionales al código de vestimenta.

El código de vestimenta será aplicado por todo el personal. La idoneidad de la vestimenta en cuestión, según este código, quedará a discreción de la administración de la Escuela Intermedia Mills. Las infracciones reiteradas o habituales del código de vestimenta podrán resultar en sanciones.

TELÉFONOS CELULARES / DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Estudiantes de los grados 6-8^{al} Pueden usar sus teléfonos celulares, relojes inteligentes y otros dispositivos de comunicación móvil en el campus. **antes de la primera campana y después de la última campana. BP 5131.8**

Todos los dispositivos de comunicación móvil deberán estar apagados y fuera del sitio desde las 8:25 am hasta después de la salida. Las violaciones relacionadas con el uso del teléfono celular darán lugar a una derivación a la oficina.

Las infracciones relacionadas con el uso del teléfono móvil son las siguientes:

- **1^{cal} violación:** Se le dará una advertencia al estudiante y deberá entregar el teléfono en la oficina, donde permanecerá guardado hasta el final del día.
- **2^{Dakota del Norte} violación:** Al estudiante se le asignará un día de detención durante el almuerzo, se contactará a los padres y alumno. Será necesario entregar el teléfono en la oficina, donde permanecerá guardado hasta el final del día.
- **3rd violación:** Al estudiante se le asignarán dos días de detención durante el almuerzo, se contactará a los padres y el teléfono se entregará en la oficina donde permanecerá seguro hasta el final del día.
- **4^{el} violación:** El estudiante será asignado a detención después de clases y su teléfono permanecerá guardado en la oficina hasta que termine la jornada escolar. Se contactará a los padres.
- **5^{el} violación:** Salumno Asistirá a una reunión de padres con un funcionario de la escuela y el teléfono estará seguro en la oficina hasta el final del día. **Es posible que se requiera que los estudiantes entreguen su teléfono en la oficina principal todos los días..**

PÉRDIDA/DAÑO/ROBO DE BIENES PERSONALES

Es importante que los padres/tutores y los estudiantes comprendan que la Escuela Intermedia Mills no se responsabiliza por la pérdida, daño o robo de ningún dispositivo personal (B.P. 5131.1). **NO** Suspende la instrucción de registrar aulas, vestuarios, etc., en busca de objetos perdidos o robados. Los estudiantes son responsables de sus pertenencias electrónicas y personales.

CÁMARAS DE TELÉFONOS CELULARES / CÁMARAS / DISPOSITIVOS DE GRABACIÓN

Está absolutamente prohibido que cualquier estudiante tome fotos o grabe a otro estudiante o adulto sin su conocimiento y permiso (Código de Educación 51512). Esto incluye el ir y volver de la escuela caminando o en bicicleta, durante las clases, antes y después de la escuela, entre clases, en los descansos de almuerzo, etc. El uso de dispositivos electrónicos de cualquier tipo en el baño o vestuarios también está estrictamente prohibido.

La política sobre teléfonos celulares y dispositivos electrónicos será aplicada por TODO EL PERSONAL. El uso indebido reiterado de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos puede resultar en consecuencias. Si un estudiante usa un dispositivo de comunicación móvil sin autorización, podrá ser sancionado y un empleado del distrito podrá confiscarlo (B.P. 5131.8).

TECNOLOGÍA / SEGURIDAD EN INTERNET

La Escuela Intermedia Mills cumple con todas las normas del FCUSD para el uso de internet. Consulte la [Acuerdo de uso de tecnología para estudiantes](#).

VENTA DE ARTÍCULOS

El sVenta de cualquier artículo como dulces, papas fritas y refrescos. con excepción de las recaudaciones de fondos escolares aprobadas, están prohibidas.

TIRAR BASURA / ETIQUETAR / VANDALISMO

La Escuela Intermedia Mills se enorgullece de sus edificios e instalaciones escolares. Se prohíbe pintar o grafitar cualquier artículo, incluyendo, entre otros: cuadernos, libros, carpetas, ropa, tareas, escritorios, aulas, casilleros y

baños. Los estudiantes que marquen o dañen el equipo escolar de cualquier manera deberán limpiarlo o pagar por los daños causados. El vandalismo es una infracción que conlleva suspensión y conllevará medidas disciplinarias o medidas alternativas, como el embellecimiento del campus.

MUESTRAS PERSONALES DE AFECTO

Para proteger la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, No se permitirán besos, abrazos, tocamientos ni tomas de manos excesivas.

CENTRO RESTAURATIVO / DETENCIÓN

El Centro Restaurativo (RC) es un aula en el campus donde los estudiantes pueden ser asignados por una variedad de razones que incluyen, entre otras:

- Almuerzo RC / Detención durante el almuerzo: se asigna por tardanzas excesivas, cortes, por parte de la administración como consecuencia de una referencia de comportamiento, violación del teléfono celular, etc.
- RC Jueves / Detención después de la escuela: Asignado por tardanzas excesivas, cortes, violaciones de teléfonos celulares
- Suspensión en la escuela

ACOSO/INTIMIDACIÓN

La Junta Directiva cree que todos los estudiantes tienen derecho a recibir educación en un ambiente de aprendizaje positivo y libre de interrupciones. Se espera que los estudiantes exhiban una conducta apropiada que no vulnere los derechos de los demás ni interfiera con el programa escolar mientras se encuentren en las instalaciones escolares, al ir o volver de la escuela, durante las actividades escolares y en el transporte del distrito. La conducta estudiantil prohibida incluye, entre otras: acoso a estudiantes o personal, incluyendo acoso escolar, intimidación, el llamado "ciberacoso", novatadas o actividades de iniciación, ridiculización, extorsión o cualquier otra conducta verbal, escrita o física que cause o amenace con causar daño físico o sufrimiento emocional (B.P. 5131).

Los actos directos de acoso pueden incluir:

- Golpear, hacer tropezar, empujar, pellizcar y hacer cosquillas excesivas
- Amenazas verbales, insultos, insultos raciales
- Burlas, provocaciones, difusión de rumores o intimidación

Los actos indirectos pueden ser más difíciles de detectar y pueden incluir:

- Rechazar, excluir o aislar objetivos
- Humillar al objetivo(s) delante de amigos
- Manipular amigos o relaciones
- Enviar correos electrónicos hirientes o escribir notas
- Desarrollar un sitio web para burlarse, clasificar o degradar a un objetivo e invitar a otros a unirse para publicar notas o mensajes humillantes.

Bullying significa:

- El acoso generalmente se repite a lo largo del tiempo e implica un desequilibrio de poder real o percibido en el que los estudiantes más poderosos atacan a los menos poderosos.

Definición de bullying:

- El acoso es cualquier acto o conducta física o verbal grave o generalizada que incluye, entre otros:
- Comunicación escrita y digital que se pueda predecir razonablemente que puede generar en un estudiante temor de daño a su persona o propiedad.
- Provocar que un alumno experimente un efecto sustancialmente perjudicial en su salud física y mental interfiere en su rendimiento académico.
- Restringir la capacidad de los alumnos para participar en los servicios, actividades o privilegios proporcionados por la escuela.

Definición de ciberacoso:

- El ciberacoso incluye la comunicación por escrito o mediante actos electrónicos que incluyen: transmisión de mensajes, textos, sonido, imágenes, videos, sitios web, páginas quemadas o actividades en redes sociales y tiene un efecto sustancial en la salud física o mental de una persona, su desempeño académico o su capacidad para participar en la escuela.

Proceso para denunciar el acoso escolar:

- Se anima a los estudiantes a notificar al personal escolar si sufren acoso escolar o sospechan que otro estudiante está siendo víctima de acoso. El personal escolar que presencie un caso de acoso escolar deberá intervenir de inmediato para detener el incidente cuando sea seguro hacerlo. (Código de Educación, artículo 234.1)
- Los estudiantes pueden presentar a un profesor o administrador una queja verbal o escrita sobre cualquier conducta que consideren acoso escolar. Las quejas de acoso escolar se investigarán y resolverán de acuerdo con los procedimientos del distrito descritos en el Código de Conducta Estudiantil.
- Cuando se informa que un estudiante participa en actos de acoso fuera del campus, el Superintendente o su designado deberá investigar y documentar la actividad e identificar hechos o circunstancias específicas que expliquen el impacto o el impacto potencial en la actividad escolar, la asistencia escolar o el desempeño educativo del estudiante en cuestión.
- Cuando las circunstancias involucren acoso cibernético, se alentará a las personas que tengan información sobre la actividad a guardar e imprimir cualquier mensaje electrónico o digital que consideren que constituye acoso cibernético y a notificar a un maestro, al director u otro empleado para que se pueda investigar el asunto.

Cualquier estudiante que participe en acoso escolar en las instalaciones escolares o fuera del campus de una manera que cause o pueda causar una interrupción sustancial de una actividad escolar o de la asistencia a la escuela, estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir la suspensión o expulsión, de acuerdo con las políticas y regulaciones del distrito. Cuando un estudiante utilice una red social para acosar o intimidar a otro estudiante, el Superintendente o su designado podrá solicitar a la red social la suspensión de sus privilegios y la eliminación del material.

LUCHA

No se permitirán peleas en el campus de Mills ni durante ningún evento escolar.

- Las peleas pueden resultar en una suspensión fuera del campus y **Requerirá consecuencias reflexivas, restaurativas e instructivas.**
- A los diez (10) días de suspensión se llevará a cabo una audiencia disciplinaria y el estudiante podrá ser transferido administrativamente a un entorno alternativo.
- Si ocurre una lesión grave durante una pelea, incluso si es la primera vez que el estudiante participa en una pelea, entonces el estudiante puede recibir una suspensión de cinco días fuera del campus, en espera de una reunión disciplinaria y la posibilidad de ser expulsado o transferido administrativamente a otro sitio escolar.

- Los estudiantes involucrados en una pelea también pueden ser citados por el Departamento de Policía de Rancho Cordova.

¡NO HAGAS AMENAZAS!

- Estudiantes que amenazan con pelear o animan a otros a pelear.
- Estudiantes amenazan con hacer que un amigo o familiar pelee con alguien.
- Estudiantes que amenazan o intimidan a través del teléfono, mensajes de texto, Facebook, Snapchat, Tiktok u otras redes sociales.

Espectadores, TENGA CUIDADO... Los espectadores aumentan el problema y también pueden resultar heridos.

- Los estudiantes que asistan, vean, graben, publiquen o fomenten una pelea podrían estar sujetos a medidas administrativas. ¡La Escuela Intermedia Mills mantiene una postura muy estricta contra las peleas! Cualquier estudiante que tenga la preocupación de verse involucrado en una pelea debe contactar inmediatamente a un adulto (maestro, consejero, administrador, etc.). ¡Permítanos ayudarlo a resolver la situación ANTES de que se convierta en una pelea!

PLAN DE RESPUESTA AL COMPORTAMIENTO/ PROCEDIMIENTOS DE DEBIDO PROCESO

La escuela secundaria Mills cree en el uso prácticas restaurativas, reflexivas e instructivas. Se podrán utilizar medidas disciplinarias, como llamadas de apoyo estudiantil, registro de entrada y salida, mediación de conflictos o entre compañeros, y repaso de las conductas esperadas, antes de tomar medidas punitivas. Las medidas disciplinarias se rigen por la Sección 48900 del Código de Educación. Consulte la información del FCUSD. [Código de conducta](#) Para más información.

Aunque cada incidente será evaluado y el administrador determinará la disciplina apropiada, lo siguiente servirá como guía. El Código de Educación de California, artículo 48900(p), establece que un estudiante puede ser suspendido o expulsado por los actos enumerados a continuación, relacionados con la actividad escolar o la asistencia, que ocurran en cualquier momento, incluyendo, entre otros:

- Mientras esté en el recinto escolar
- Mientras voy o vuelvo de la escuela
- Durante la hora del almuerzo
- Durante o mientras se dirige hacia o desde cualquier actividad patrocinada por la escuela

SISTEMA DE RESPUESTA AL COMPORTAMIENTO

La Escuela Intermedia Mills utiliza un sistema de respuesta conductual progresiva para incidentes menores y graves en todas sus instalaciones. Si es posible, se ofrecen diversos apoyos antes de aplicar medidas disciplinarias. Estos apoyos incluyen, entre otros: contacto con los padres/tutores, repaso del comportamiento esperado, apoyo escolar, suspensión de clase, conversaciones restaurativas, reuniones del Equipo de Estudio Estudiantil (SST) o del Plan Educativo Individual (IEP). Además, la administración puede colocar a los estudiantes en contactos de conducta como alternativas a la suspensión o utilizar suspensiones dentro de la escuela y fuera de la escuela según sea necesario.

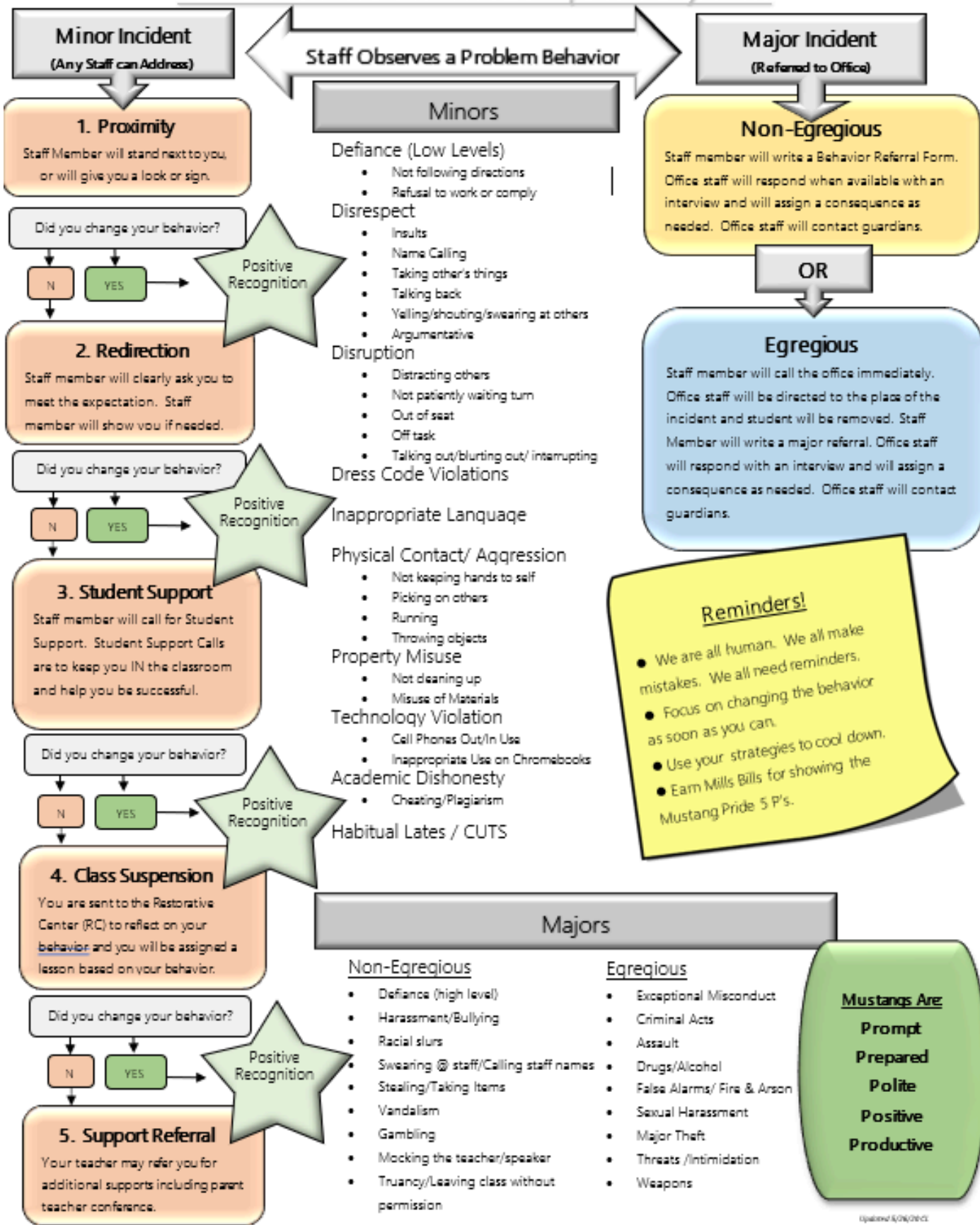
Este Sistema de Respuesta Conductual demuestra el proceso que los maestros y el personal de oficina adoptarán cuando surja un comportamiento estudiantil, que puede incluir:

- **REMISIÓN POR CONDUCTA**- Una derivación conductual se realiza para cumplir dos propósitos: derivar a un estudiante a la administración por un incidente de comportamiento importante que ocurre durante el día escolar (dentro o fuera de las aulas) o suspender a un estudiante en clase por mala conducta en el aula.
- **SUSPENSIÓN DE CLASE** Como último recurso, se puede suspender a un estudiante de la clase y enviarlo al Centro Restaurativo (CR) o a la administración con una remisión. Algunas conductas pueden resultar en

una suspensión inmediata si son peligrosas o inaceptables. **Un profesor podrá suspender a un estudiante de clase por las faltas enumeradas en las normas disciplinarias (Código de Educación, artículos 48900 y 48900.2). El profesor informará a los padres o tutores sobre la suspensión.** La reenseñanza del comportamiento apropiado en el Centro Restaurativo ocurrirá durante la suspensión de la clase.

- **SUSPENSIÓN ESCOLAR** Se podrá imponer una suspensión escolar por infracciones reiteradas o graves en la escuela o el aula. Los estudiantes podrán recibir una suspensión escolar de 1 a 5 días.
- **SUSPENSIÓN FUERA DEL SITIO** Se aplicará una suspensión fuera del campus por infracciones graves o reiteradas de las normas escolares o del aula, de 1 a 5 días. Si bien no es nuestra intención suspender a los estudiantes de la escuela, sí es nuestra intención brindarles la oportunidad de aprender en un entorno seguro. Los estudiantes que presenten un comportamiento inseguro o disruptivo reiterado serán expulsados.
- **ALTERNATIVA A LA SUSPENSIÓN** Se pueden intentar diversas medidas de apoyo antes de aplicar medidas disciplinarias. Las alternativas a la suspensión serán asignadas por un administrador escolar y supervisadas por un equipo que puede incluir: administrador, consejero, maestros y personal de apoyo. Las alternativas pueden incluir una combinación de: contrato de conducta, lecciones para repasar el comportamiento apropiado, proyectos, embellecimiento del campus, castigo durante el almuerzo, sesiones de intervención breve, etc.

Mills Student Behavior Response System



SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN

Si un estudiante es suspendido de la escuela, perderá el derecho a asistir a la escuela y a todas las actividades escolares durante todo el tiempo de la suspensión. Durante la suspensión, el estudiante no podrá estar en ningún campus del FCUSD en ningún momento ni asistir a ninguna actividad patrocinada por una escuela u organización del FCUSD. (Esto incluye antes o después del horario escolar, fines de semana, y festivos). Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por cualquiera de los actos enumerados a continuación si la infracción ocurrió:

1. Mientras esté en las instalaciones de la escuela.
2. Al ir o venir de la escuela.
3. Durante, yendo a, o viniendo de, una actividad patrocinada por la escuela.
4. Se encuentra dentro de una o más de las definiciones del distrito de conductas de acoso o intimidación, incluso si la intimidación o el acoso tuvieron lugar fuera de los momentos enumerados entre los números 1 a 3 anteriores.

MOTIVOS DE SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN (CÓDIGO ED. 48900)

- a. Causó, intentó causar o amenazó con causar lesión física a otra persona.
- b. Poseyó, vendió o proporcionó de otro modo cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso. (incluye encendedores, fósforos, pistolas de aire comprimido, petardos y poppers).
- c. Poseer, usar, vender o proporcionar ilegalmente, o estar bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo.
- d. Ofreció, organizó o negoció ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo y luego vendió, entregó o proporcionó a cualquier persona otro líquido, sustancia o material como sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante, o sustancias “similares” a drogas.
- e. Cometió robo o extorsión.
- f. Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o propiedad privada.
- g. Robó o intentó robar propiedad escolar o propiedad privada.
- h. Poseía o usaba tabaco.
- i. Cometió un acto obsceno o vulgar, o incurrió en blasfemias o vulgaridades habituales. Esto incluye burlarse de sí mismo o de otros, revisarse la copa, romperse el tirante del sostén, etc.
- j. Poseyó, usó, ofreció ilegalmente, organizó o negoció la venta de cualquier parafernalia de drogas.
- k. Desafío y interrupción.
- l. Recibió a sabiendas propiedad escolar o propiedad privada robada.
- m. Posesión de un arma de fuego de imitación.
- n. Cometió o intentó cometer una agresión sexual según se define en el Código Penal 261, 266c, 286, 287, 288 o 289, o la antigua Sección 288a del Código Penal, o cometió una agresión sexual según se define en el Código Penal 243.4.
- o. Acosó, amenazó o intimidó a un estudiante que es testigo denunciante o testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de evitar que ese estudiante sea testigo o tomar represalias contra ese estudiante por ser testigo, o ambos.
- p. Ofreció, acordó vender, negoció para vender o vendió ilegalmente el medicamento recetado SOMA.
- q. Participó, intentó participar, en novatadas según se define en el EC 32050
- r. Ayuda o incita a infligir o intentar infligir daño físico a otra persona.

Código de Educación Sec. 48900.2: Cometió acoso sexual según se define en el Código de Educación 212.5, siempre que una persona razonable del mismo género que la víctima considere que la conducta es lo suficientemente grave o generalizada como para tener un impacto negativo en el desempeño académico de la víctima o para crear un entorno educativo intimidante, hostil u ofensivo en los grados 4 a 12.

- Código de Educación Sec. 48900.3: Cometió violencia de odio en los grados 4 a 12.

- Código de Educación Sec. 48900.4: Cometió acoso, amenazas o intimidación en los grados 4 a 12.
- Código de Educación Sec. 48900.7: Hizo amenazas terroristas contra un funcionario escolar o propiedad escolar, o ambos.

Durante el período de suspensión, el estudiante no podrá estar en ningún campus escolar antes, durante o después de la escuela ni en ninguna actividad relacionada con la escuela en el distrito por ningún motivo.

EXPULSIÓN

A. Suspensión obligatoria, recomendación de expulsión y expulsiones

La Sección 48915 del Código de Educación requiere que un director o superintendente suspenda inmediatamente y recomiende la expulsión de un alumno que determine que ha cometido cualquiera de los cinco actos siguientes en la escuela o en una actividad escolar fuera de las instalaciones escolares:

- Poseer, vender o proporcionar de cualquier otra forma un arma de fuego.
- Blandir un cuchillo hacia otra persona.
- Vender ilegalmente una sustancia controlada incluida en la Sección 11053 del Código de Salud y Seguridad.
- Cometer o intentar cometer una agresión sexual o cometer una agresión sexual, según se define en la Sección 48900(n) del Código de Educación.
- Posesión de un explosivo según se define en 18USC921.

Según la Sección 48915(d), si la junta directiva o el panel de audiencia determina que el estudiante cometió uno de los cinco actos mencionados anteriormente, ordenará su expulsión. Sin excepciones.

B. Recomendación obligatoria de expulsión; expulsiones permisivas.

El artículo 48915(a) del Código de Educación identifica las causales por las que se debe recomendar la expulsión, a menos que esta no sea procedente debido a circunstancias particulares descritas. Estas causales son:

- Causar lesiones físicas graves a otra persona.
- Poseer cualquier cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso que no sea de utilidad razonable para el alumno.
- Posesión ilegal de cualquier sustancia controlada incluida en el Capítulo 2 (a partir de la Sección 11053) del Código de Salud y Seguridad, excepto por una primera infracción por posesión de no más de una onza de marihuana, que no sea cannabis concentrado.
- Robo o extorsión.
- Agresión o agresión física a un empleado escolar, según se define en las secciones 240 y 242 del Código Penal.

C. Recomendación permisiva de expulsión y expulsiones permisivas.

Un director o superintendente puede recomendar la expulsión, y una junta directiva puede ordenar la expulsión de un alumno si se determina que este ha infringido las Secciones 48900(a) a (o), 48900.2, 48900.3 o 48900.4. Sin embargo, puede haber cierta superposición con las Secciones 48915(a) y 48915(b), que exigen recomendaciones o expulsiones obligatorias.

BÚSQUEDA DE PROPIEDAD

Los estudiantes tienen una expectativa razonable de privacidad con sus artículos personales (mochilas, bolsos, bolsillos). Las autoridades escolares pueden realizar registros a los alumnos y sus pertenencias personales mientras se encuentren en la propiedad escolar o en eventos patrocinados por la escuela. Se realizarán registros a los alumnos y sus pertenencias personales cuando existan motivos razonables para sospechar que proporcionarán evidencia de que un alumno está infringiendo la ley o el reglamento escolar. El alcance del registro dependerá de los objetivos del mismo, la edad y el sexo del alumno, y la naturaleza de la infracción. A modo de ejemplo, y sin

limitarse a ello, se consideran "pertenencias personales" mochilas, maletines, bolsos, etc. Todo estudiante que salga del campus sin permiso será objeto de registro a su regreso. También se realizan registros en la propiedad escolar bajo control conjunto. La "propiedad escolar" bajo control conjunto incluye casilleros, Chromebooks y escritorios. Los casilleros son propiedad escolar bajo el control conjunto de la escuela y el alumno. No se espera privacidad. El Distrito puede registrar los casilleros o cualquier otra propiedad escolar bajo control conjunto en cualquier momento. Los registros pueden ser aleatorios y sin motivo alguno. Los automóviles estacionados en las instalaciones escolares o en el estacionamiento escolar están sujetos a registro cuando las autoridades tengan motivos para creer que contienen armas, drogas u objetos prohibidos por la política escolar o la ley estatal. Se podrán utilizar perros para registrar las pertenencias personales y los vehículos de un alumno, así como la propiedad escolar bajo control conjunto. Se utilizarán perros para registrar a un alumno cuando (1) existan motivos razonables para sospechar que un alumno en particular ha cometido una falta; o (2) el Distrito determine que la escuela tiene una crisis o problema de drogas. Se incautará el contrabando (Código Penal 62610). V)

INTERROGATORIO POR ORGANISMO EXTERNO

Un agente del orden público, previa solicitud y con la identificación correspondiente, tiene la autoridad y el derecho de interrogar a los estudiantes en la escuela. La Escuela Intermedia Mills intentará contactar a los padres para informarles del interrogatorio.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FOLSOM CORDOVA

Declaración de no discriminación 2024-2025

El Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova prohíbe la discriminación, la intimidación, el acoso (incluido el acoso sexual) y el hostigamiento por motivos de ascendencia, color, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, estatus migratorio, nacionalidad, raza o etnia, religión, sexo, orientación sexual, o asociación con una o más de estas características, reales o percibidas, de una persona. Para preguntas o quejas, comuníquese con:

Jim Huber, Ed.D., Superintendente Adjunto, Servicios Educativos
Oficial de Cumplimiento, Coordinador de la Sección 504, Coordinador de la ADA (estudiantes)
jhuber@fcusd.org
916-294-9000 x 104580

Shannon Díaz, Directora de Cumplimiento
Oficial de Cumplimiento y Coordinador del Título IX
sdiaz@fcusd.org
916-294-9000 x 104415
1965 Birkmont Drive
Rancho Cordova, CA 95742

El Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova no discrimina por motivos de sexo y prohíbe la discriminación sexual en cualquier programa o actividad educativa que opere, como lo exige el Título IX y sus reglamentos, incluso en la admisión y el empleo.

Las consultas sobre el Título IX pueden dirigirse al Coordinador del Título IX del Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova, a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU., o a ambos. El Coordinador del Título IX del Distrito es:

Shannon Díaz, Directora de Cumplimiento
Oficial de Cumplimiento y Coordinador del Título IX
sdiaz@fcusd.org
916-294-9000 x 104415
1965 Birkmont Drive
Rancho Cordova, CA 95742

La política de no discriminación del Distrito se puede encontrar en:
<https://www.fcusd.org/district/about-us/nondiscrimination-statementpolicy>

Los procedimientos de quejas por no discriminación del Distrito se pueden encontrar en: Estudiantes:
<https://www.fcusd.org/departments/compliance/complaints/uniform-complaints> Personal:
<https://www.fcusd.org/departments/compliance/complaints/nondiscrimination-in-employment>

Para reportar información sobre conducta que pueda constituir discriminación sexual o acoso sexual, o presentar una queja de discriminación sexual o acoso sexual bajo el Título IX, consulte: Estudiantes:
<https://www.fcusd.org/district/about-us/title-ix-notificationsexual-harassment> Personal:
<https://www.fcusd.org/departments/compliance/complaints/sexual-harrassment-title-ix>

STUDENT & FAMILY RESOURCES

For questions or assistance regarding our community partnerships, please visit our Family Services Center or contact our Community School Facilitator, Veronica C. Lane.



Veronica C. Lane
vlane@fcusd.org
916.294.9045 ext. 710144
916.800.3967 Cell
Community Schools Facilitator II

FOOD

Rancho Cordova Food Locker
10497 Coloma Rd., Rancho Cordova, CA 95670
Mon/Wed/Fri 9:30am-12:00pm

HOUSING

FCUSD Families in Transition
www.fcusd.org/family-community/homeless-services

Housing Assistance Program (HAP)
(916) 263-7400, (800) 952-8356, (800) 952-5275

Sacramento 2-1-1
Call 2-1-1 (dial 8) or dial (844) 546-1464 to be assessed for shelter options and connected to other homeless services.

CHILDCARE

Child Action Inc.
(916) 369-0191 Mon-Fri 8:00am-5:00pm
Find childcare or get help paying for care.

Rancho Cordova Youth Center (RCYC)
10455 Investment Circle, Rancho Cordova, CA
(916) 851-8700 Mon-Fri 12:00pm-5:30pm

OTHER RESOURCES

FCCP – Family Resource Center
10655 Coloma Rd, Suite 200, Rancho Cordova, CA
www.thefccp.org (916) 361-8684
Mon-Wed 8:00am-3:30pm

MENTAL HEALTH

Care Solace: (888) 515-0595
Crisis Text Line: 741741 free 24/7
CA Youth Crisis Line: (800) 843-5200
988 Suicide and Crisis Lifeline: Call/Text to 988

HEALTHCARE

Free Medical Care for Kids & Teens
1st & 3rd Saturdays of the Month
9:00am-12:00pm, Walk ins welcome!
RIVER Pediatric Clinic
Hiram Johnson Community Center
3535 65th Street, Building C, Sacramento, CA
(530) 564-8439 www.riverpediatricclinic.org

SPORTS PHYSICALS

Action Urgent Care (In Safeway)
10635 Folsom Blvd., Rancho Cordova, CA
(916) 562-0812

~~WellSpace~~ Health Clinic
10423 Old Placerville Rd. Sacramento CA 95827
(916) 737-555 www.wellspacehealth.org

Need Additional Help? CALL 2-1-1

211 is your 3-digit, non-emergency helpline for local support and resources. 24 hours a day, 7 days a week. Assistance is available in many languages.

